

Nº EXPEDIENTE: GCASE 2020-46

DENOMINACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE GAMMACAMARAS Y ESTACIONES DE TRABAJO, MARCA GENERAL ELECTRIC

En función de las competencias atribuidas a las mesas de contratación, en virtud del art. 326.2 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda la exclusión del procedimiento de los siguientes licitadores:

RELACIÓN DE EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO

LOTES	LICITADOR	CIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Único	MEDICAL ELECTRONIC EUROPEAN SERVICES, S.L..	B82495441	No han respondido al requerimiento de subsanación de requisitos previos, publicado en el Perfil del Contratante el 13 de enero de 2021, conforme al art. 326 2.a) de la LCSP.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

